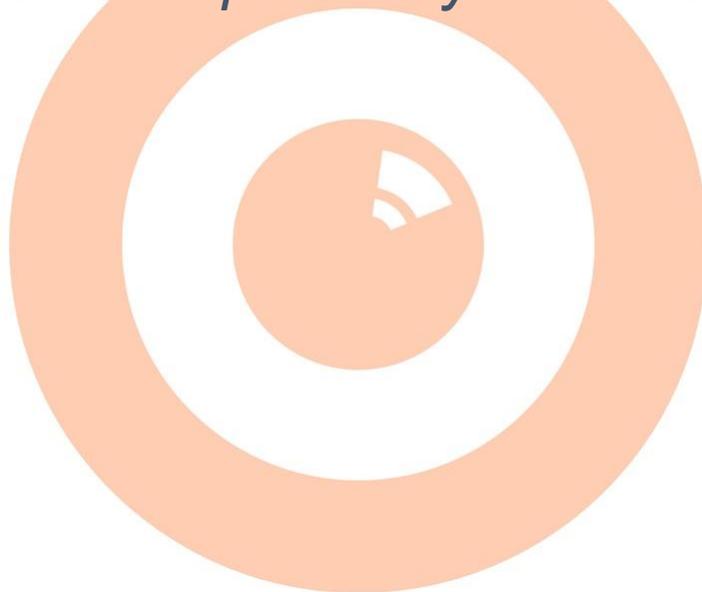




*Solicitud de Propuesta Comercial*  
*“Cámaras para sistema de pórticos*  
*lectores de patente y velocidad”*



Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



## 1.- ¿Qué es AMSZO?

Es una asociación entre las municipalidades de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea para la seguridad ciudadana de la zona oriente de Santiago.

Esta asociación contribuye a la calidad de vida de los vecinos y fomenta la participación de los municipios en materia de seguridad ciudadana a través del uso estratégico de sus recursos y servicios. Coordinando acciones conjuntas entre las comunas socias, optimizando los recursos humanos y tecnológicos, creando una red de seguridad ciudadana amplia y eficiente al servicio de toda la comunidad de cada una de las comunas asociadas.

Por lo anterior, la AMSZO en lo que respecta al proyecto de seguridad de Lo Barnechea, requiere una ampliación del actual sistema de radares de velocidad a otros puntos al interior de la comuna.

## 2.- Objetivo de la propuesta

De acuerdo a la necesidad de mejorar el sistema de pórticos lectores de patentes existentes en la comuna de Lo Barnechea implementados a través de la Asociación de Municipalidades para la Seguridad ciudadana de la Zona Oriente, se requiere la compra de cámaras que permitan que los softwares existentes puedan contabilizar vehículos, leer patentes y detectar la velocidad de vehículos. Lo anterior para realizar un mejor monitoreo de las calles y avenidas de la comuna y poder alertar cualquier delito o infracción que se cometan.

## 3.- Especificaciones Técnicas y líneas a ofertar

AMSZO requiere la adquisición de cámaras para mejorar el monitoreo a través de pórticos de lectores de patentes y velocidad, los cuales son monitoreados en la Central de Monitoreo de Lo Barnechea.

**Cantidad de cámaras a ofertar: 45 unidades.**

Las cámaras deben cumplir al menos con los siguientes requerimientos:

### Requerimiento:

- a. Cámara con compresión h264/h265, lente motorizado que cumpla con las características para poder leer una patente, a una distancia entre 18 y 25 metros desde la cámara y el objetivo.
- b. Debe poseer obturación de trabajo de 1/1000 en adelante como mínimo

**Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.**

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



- c. Iluminación IR hasta 50 metros.
- d. Debe poseer todas las capacidades y características técnicas necesarias para que puedan realizar una lectura de patentes durante las 24 horas, esto quiere decir que durante el día las lecturas se hacen en color y en la noche en blanco y negro, con la finalidad de evitar la sobreexposición y bandas horizontales.
- e. Las cámaras ofertadas, deben ser compatibles con la plataforma **Securos 11 de ISS**

**Nota: No se permitirán dispositivos de la marca Hikvision por problemas de ciberseguridad**

Se deberá acompañar ficha técnica y manual de cámara.

Se indica desde ya que las cotizaciones u otras ofertas de otro tipo de equipamiento, no serán consideradas para este proceso.

#### 4.- Ítems de Evaluación

AMSZO evaluará las propuestas que cumplan con los requerimientos señalados en este documento.

Se indica que los oferentes que cumplan, serán evaluados de acuerdo a la oferta económica que expresen en el Anexo N° 3 de esta solicitud, siendo este uno de los elementos que determinará la elección del oferente.

Los oferentes deberán señalar el plazo de entrega del producto en Anexo N°4 de esta solicitud.

AMSZO evaluará las propuestas que cumplan con todos los requerimientos señalados en este documento.

Los oferentes que cumplan serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios, que ponderará la comisión designada:

Para la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores

- Oferta económica (OE) : 50 puntos
- Plazo de entrega (PE) : 25 puntos
- Oferta técnica (OT) : 25 puntos

**Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.**

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



#### RESUMEN FÓRMULA:

Porcentaje total de evaluación = OE + PE + ET

Oferta Económica (OE / 60 puntos)

Los valores deberán ser presentados en el Anexo N.º 3 y se asignará puntaje, de conformidad a la siguiente fórmula:

Puntaje OE =  $\frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta a calificar}} \times 50$  puntos

Plazo Entrega (PE / 25 puntos)

Los valores deberán ser presentados en el Anexo N.º 3 y se asignará puntaje, de conformidad a la siguiente fórmula:

Plazo de entrega =  $\frac{\text{Menor plazo ofertado}}{\text{Plazo a ofertado}} \times 25$  puntos

Evaluación Técnica (OT / 25 puntos):

Una vez recibidas las ofertas, se citará a los oferentes entre los días 18 y 19 de agosto del 2022, para realizar, con las cámaras ofertadas, una prueba de lectura de patentes en diferentes condiciones (día y noche).

Se medirá efectividad de la cámara en cuanto a las lecturas de patentes registradas por día y por noche.

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



La comisión evaluadora compuesta por el Director IT y el Encargado de Soporte de AMSZO asignarán puntaje según la siguiente tabla:

Rango	Puntaje
0 a 60%	<b>0</b>
61% a 70%	<b>5</b>
71% a 80%	<b>10</b>
81% a 90%	<b>15</b>
91% a 98%	<b>25</b>

El horario de pruebas será enviado a cada oferente vía correo electrónico por el Director del Área de Tecnología.

#### Criterios de desempate

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "OFERTA ECONÓMICA" (ANEXO N°3).

Si aplicando la fórmula anterior, aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "PLAZO DE ENTREGA" (ANEXO N°4).

#### 5.- Duración del contrato

La duración del contrato será desde la adjudicación hasta la finalización de la garantía del equipamiento ofertado.

#### 6.- Adjudicación

Las propuestas comerciales recibidas dentro del plazo que se estipulará en este documento serán revisadas por el Asesor de TI de la Asociación, quien verificará si las mismas cumplen con los requerimientos técnicos señalados en el punto N°3 del presente documento.

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



La comisión evaluadora estará compuesta por la Secretaria Ejecutiva de AMSZO, el Director de TI de la Asociación, y el Director de Seguridad Publica de la Municipalidad de Lo Barnechea, quienes analizarán la propuesta y establecerán la oferta más conveniente para la Asociación.

#### 7.- Plazo de remisión de ofertas

El plazo de entrega de propuestas comerciales vence el día 16 de agosto de 2022, hasta las 13:30 horas. Estas deberán ser remitidas en sobre cerrado remitido a la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente, ubicada en Avenida El Rodeo 13541, comuna de Lo Barnechea, dirigido a Jorge Orellana Ugarte señalando en la glosa "Propuesta Comercial: Cámaras para sistema de pórticos lectores de patente y velocidad".

#### **Declaración Esencial:**

El presente proceso tiene por objeto solicitar a distintos proveedores las ofertas del licenciamiento indicado en el presente documento, a objeto que la AMSZO analice los valores y opte por la mejor alternativa para institución, no pudiendo considerarse este requerimiento como una licitación, teniendo AMSZO la libertad de contratar con el oferente que estime conveniente, sin existir obligación alguna por parte de AMSZO respecto de las ofertas que se presenten, ni obligación alguna de contratar con alguno de proponentes

Toda documentación NO será devuelta al proponente.

Consultas:

Cualquier consulta sobre el proceso comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: [jorellana@amszo.cl](mailto:jorellana@amszo.cl) con copia a [contacto@amszo.cl](mailto:contacto@amszo.cl)

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



**ANEXO N° 1**

**FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

***“Cámaras para sistema de pórticos lectores de patente y velocidad”***

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto	

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal

\* \* \* \* \*

**Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.**

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



**ANEXO N° 2**

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE ACEPTACION DE TERMINOS DE REFERENCIA**

***“Cámaras para sistema de pórticos lectores de patente y velocidad”***

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	

La empresa oferente en el presente proceso declara bajo juramento:

- 1) Conocer y aceptar los términos de la propuesta comercial “Cámaras para sistema de pórticos lectores de patente y velocidad” elaboradas para el presente proceso.
- 2) Conocer los documentos anexos, legislación aplicable y en general, todos los documentos que forman parte de este proceso.
- 3) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- 4) Autorizar a AMSZO para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o compañía, la información que solicite y que diga relación con el presente proceso.
- 5) Estar conforme con las condiciones generales del presente proceso.
- 6) Haber verificado la exactitud de los antecedentes proporcionados.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal  
**Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.**

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



\*\*\*\*\*

**ANEXO N° 3**

**OFERTA ECONOMICA**

***“Cámaras para sistema de pórticos lectores de patente y velocidad”***

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

VALOR 45 CAMARAS \$ \_\_\_\_\_ (NETO)

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)**

FECHA: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

\*\*\*\*\*

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



**ANEXO N° 4**

**PLAZO ENTREGA**

***“Cámaras para sistema de pórticos lectores de patente y velocidad”***

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

**PLAZO DE ENTREGA DE TOTALIDAD DE PRODUCTOS**

\_\_\_\_\_ **DIAS CORRIDOS**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)**

\* \* \* \* \*

**Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.**

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA